



Alcaldía Municipal

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



12 MAY 2015

CIRCULAR

000131

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

**ASUNTO: ENTREGA DE COPIA DE ACTA DE CONFORMACION DE
COMITÉ DE PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR**

Teniendo en cuenta que se socializó en el encuentro de rectores realizado el 22 de Abril la importancia de la participación ciudadana y control social que se debe llevar a cabo dentro de los Establecimientos Educativos para el buen funcionamiento del programa de Alimentación Escolar PAE, y por medio de la cual se dio a conocer las funciones para la conformación del comité de Alimentación Escolar, según los Lineamientos Técnicos Administrativos del Ministerio de Educación Nacional.

Comendidamente se solicita la entrega de dicha información a más tardar el **viernes 22 de Mayo** del presente año. Se adjunta copia del acta.

Cordialmente,


DIEGO/FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Ibagué

Reviso:  Raulino Ortiz-Dir. Cobertura
Proyecto: Denise L

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE -

UNIDAD DE OPERACIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA- CENTRO EDUCATIVO - SEDE

FECHA:

Se reunieron los beneficiarios directos del Programa de Alimentación Escolar, el rector de la institución educativa y padres de familia con el objeto de integrar el comité de alimentación escolar de la unidad de operación mencionada.

Como miembros del comité, nosotros nos comprometemos a participar activamente en el seguimiento de la inversión a los recursos del Programa de alimentación Escolar PAE y daremos cumplimiento estricto a lo siguiente:

- Hacer acompañamiento y Elaborar un Plan de trabajo para el mejoramiento de la operación del PAE en la institución educativa.
- Participar de la Focalización titulares de derecho del PAE.
- Realizar acciones para fomentar la convivencia en el comedor escolar.
- Participar activamente en la mesa pública, comités de seguimiento y/o rendición de cuentas del PAE y espacios de control social.
- Mantendremos contacto y el flujo de información necesario entre los miembros del comité y con los representantes de la Secretaría de Educación.
- Socializar los resultados de la gestión hecha por el comité a la comunidad educativa al finalizar en año.

RECTOR O PROFESOR DELEGADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA		
NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	TELEFONO
1.		

PADRES DE FAMILIA		
NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	TELEFONO
1.		
2.		
3.		

PERSONERO ESTUDIANTIL		
NOMBRE	NUMERO DE IDENTIDAD	TELEFONO
1.		

ESTUDIANTES TITULARES DE DERECHO DEL PROGRAMA		
NOMBRE	NUMERO DE IDENTIDAD	TELEFONO
1.		
2.		

RECTOR DE INSTITUCION EDUCATIVA

RECIBIDO SECRETARIA DE EDUCACIÓN

NOTA: El original en la Sede educativa y Copia en la Secretaría de Educación.